

1º ENSEÑANZA.

El buen nivel académico de la enseñanza impartida por el docente depende en buen grado de una carga ajustada racionalmente a las exigencias de la docencia a nivel universitario, que permita realizar consultas teóricas y prácticas para conocer cada vez mas las limitaciones y ventajas de los modelos que se enseñan y poder adquirir una visión de conjunto mas completa de la problemática científica que corresponde manipular.

A este respecto el docente se encuentra dentro de la Universidad con aspectos positivos que lo alientan y facilitan su labor, pero también se tropieza con obstáculos que lo desaniman y dificultan en su actividad. Dado que los unos y los otros son abundantes y que muchas veces unos están dentro de otros, hé querido separarlos para mostrar lo bueno y lo malo de cada uno de ellos, sin entrar en confusiones que impedirían sacar alguna cosa clara de este análisis.

1.a. Aspectos positivos.

- La carga académica de doce (12) horas por semana, aparte de otras actividades de tipo docente (charlas, conferencias, seminarios, etc) permite que el profesor realice consultas bibliográficas, se actualice y oriente los cursos en la mejor forma para la consecución de los objetivos propuestos.

- La movilidad de los profesores de una asignatura a otra dentro de un área, permite una mejor visión de esa área, lo estimula hacia la investigación y permite una mejor coordinación de las diversas materias dentro de esa área.

- La dedicación que puede adquirir un profesor en una asignatura, después de tener una visión de conjunto,

para mejorarla y realizar investigaciones originales en el campo teórico o experimental.

-La relativa autonomía que tiene el docente para evaluar a sus alumnos por los mecanismos que considere mas adecuados y en base a las pruebas que estime conveniente: orales, escritas, prácticas, etc).

- La facilidad que dá la Universidad para publicación de notas de clase, artículos científicos, divulgativos, etc. , mediante el Centro de Publicaciones y las dos revistas con que actualmente cuenta : DYNA y Revista Facultad Nacional de Agronomía.

-La programación de Seminarios y Ciclos de Conferencias a cargo de los mismos profesores de un área, para confrontar conocimientos y experiencias. Esta actividad debería ser de caracter permanente y obligatorio para todos los profesores en el semestre, paralelamente a sus labores docentes y como parte de su carga académica. (Ver Apéndice 1)

- La oportunidad que dá la Universidad de asistir a cursos de nivelación, que permiten mejorar el nivel de conocimiento, así como el grado de actualización en un tema de un área específica.

- La asignación de becas para estudios de especialización sobre aquellos tópicos que sean del interés del profesor.

- El estímulo que dá la Universidad a los estudios de especialización, mediante las Comisiones Remuneradas, que le permiten al docente realizar un mejoramiento académico sin perjuicio de su estabilidad económica.

- El desarrollo de actividades uni-

versitarias en otras ramas del conocimiento (arte, política, etc) que le permiten al docente adquirir una visión mas amplia de la realidad de un Pueblo que le corresponde educar.

- La información biblio - gráfica con que cuenta la Universidad es buena y abundante, en permanente mejora y donde los servicios que se le presta al personal docente son los mejores.

- Los servicios de transporte, bares, cafeterías, instalaciones deportivas y recreativas, etc. crean unas condiciones propicias para un buen desempeño de las labores docentes.

- Las instalaciones locativas como oficinas, salones, laboratorios, etc. son aceptables en este momento y tienen posibilidad de ser mejoradas en un futuro si se ponen a funcionar planes de expansión física acordes con la ampliación de servicios.

- La existencia de un escalafón y unos requisitos para el ascenso dentro del mismo que garantizan al profesorado una cierta objetividad e imparcialidad en su evaluación y remuneración, evitando compadrazgos y componendas, proporcionando cierta estabilidad y seguridad en el trabajo .

1.b. Aspectos negativos.

- No cuenta la Universidad con un Plan Académico a largo plazo que permita desarrollar equipos de trabajo e infraestructuras técnicas orientados, unos y otras, hacia fines específicos.

-Las especializaciones en el exterior se realizan sin orden ni concierto. Los especializados adquieren conocimientos muchas veces inaplicables en nuestro medio, otras veces en unos campos y a unos niveles que nuestra realidad no los puede aprovechar, terminando por ocupar posiciones de dirección académica o administrativa de tipo burocrático sin alcanzar a concretar un solo aporte a la solución de nuestros problemas científicos o tecnológicos.

- Muchas carreras carecen de una estructuración académica funcional a nivel básico y en algunos casos a nivel profesional, produciendo desconcierto y apatía en el estudiante durante los primeros semestres, y dificultando la tarea educativa del docente.

- Las suscripciones de la Biblioteca a publicaciones científicas no tienen garantía de estabilidad. Unos criterios de tipo personal se suceden a otros, sin consultas amplias a los usuarios o como resultado de discusiones entre el personal docente de planta y en base a una política de desarrollo en cada área .

1.c. Conclusiones y recomendaciones.

Existen aspectos positivos que pueden y deben mejorarse para provecho de los docentes y un aspecto negativo fundamental alrededor del cual gira el desarrollo y perspectivas de la docencia en la Universidad : la falta de Planeación académica con la participación de todo el profesorado a nivel de Claustros de Departamento, de Carreras y de Facultad, que permita establecer unas líneas generales y específicas de desarrollo de la docencia en la Universidad.

La Universidad cuenta con

material humano y con equipo tecnológico subutilizado y disperso, que no está siendo aprovechado en toda su capacidad. Podría comenzarse por disponer estos recursos en una forma mas funcional a nivel interno, orientándolos hacia trabajos coordinados que permitan un mejoramiento de la docencia en la Universidad. Los departamentos y los Laboratorios podrían definir planes para sustituir textos en base al trabajo coordinado de los profesores de planta de una asignatura, elaboración de pruebas experimentales que ilustren los aspectos fundamentales de las materias, planeación de nuevos cursos, estudio y modificación de los actuales, etc. Los profesores podrían investigar acerca de otras formas de evaluación, el papel de la práctica experimental en la docencia, realizar trabajos tendientes a elaborar Manuales de Teoría y de Práctica, que sirvan de guía al estudiante en su trabajo teórico o experimental, etc.

Debería reforzarse la participación de los profesores en los Comités de Carrera, que es un intento serio por actualizar y hacer funcionales los pñsumes de las diferentes Carreras, con una actitud crítica y de conjunto, que represente el criterio de los profesores que tengan experiencia y claridad de las necesidades del departamento y de la Carrera. Después de terminar el semestre académico, la Universidad debe propiciar la evaluación de los diferentes cursos por parte de los profesores, así como la realización de un balance de problemas y la entrega de un informe conjunto acerca de las modificaciones que se requieren para el semestre siguiente. A su vez, las carreras deben velar por el cumplimiento de los programas, enterándose de cuándo y por qué no se desarrolló un programa determinado o nó se cumplieron los objetivos propuestos.

Las adquisiciones de la Biblioteca deben estar fundamenta-

das en el criterio de las secciones, los departamentos y las carreras, pero nunca en los criterios de personas que individualmente pueden apetecer una publicación o rechazar otra sin razones de peso. Si existen razones en pro o en contra de una publicación, estas deben ser expuestas en una reunión de profesores del área a la cual corresponda dicha publicación, con el fin de que los profesores las aquilaten y se tome una posición por parte del departamento con respecto a este asunto y se garantice su permanencia. Este mecanismo permite asegurar una política más definida con respecto a adquisiciones bibliográficas, sobre todo en lo relativo a suscripciones de revistas, a pesar de la desorientación académica reinante por la ausencia de objetivos a largo plazo. Por otra parte, la Biblioteca debería programar una serie de boletines semestrales y charlas para orientar a los docentes en el uso del material de que se dispone, así como de las principales adquisiciones en el campo en que se desempeña cada profesor. Para facilitar la consecución rápida de un libro, de texto o de consulta, la Biblioteca debe contar con una caja menor que permita la adquisición de obras que se encuentren en el mercado de la ciudad y de las cuales el Departamento o la Sección estimen que es conveniente adquirir en un plazo corto para su estudio o consulta.

En lo relativo a historia académica y análisis bibliográfico, que es un aspecto más particular de esta memoria, el análisis y el recuento se condensan en el Apéndice 2 de estas memorias.

2º ADMINISTRACION.

Bajo este nombre se cobija la experiencia adquirida en el Laboratorio de Física, prestando servicios de administración do-